



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Marzo 05, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:24 horas con el registro de 292 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - Del Dip. Salvador Romero Valencia con la que solicita que se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la iniciativa que reforma los artículos 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - Del Dip. Ernesto Núñez Aguilar con la que solicita se retire de la Comisión de la Comisión de Deporte, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción VII al artículo 35 de la Ley General de Cultura Física y Deporte. Se retiró de la Comisión correspondiente t se actualizan los registros parlamentarios.
 - De los Dips. Pedro Porras Pérez y Mario Rafael Méndez Martínez con la que solicitan se retire de las Comisiones de Agricultura y Sistemas de Riego, de Presupuesto y Crédito Público, iniciativa que expide la Ley de Agricultura Familiar, reforma el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y adiciona el artículo 69 a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Se retiró de las Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Por el que envía oficio del General Salvador Cienfuegos Zepeda, Secretario de la Defensa Nacional, mediante el cual expresa su agradecimiento por el reconocimiento realizado con motivo de la creación del Ejército Mexicano. De enterado. Comuníquese.
 - b) Con el que envía dos contestaciones a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio:
 - Relativo al estado que guarda el Proyecto Turístico Integral Sistema Verde del Rio Atoyac/Museo Internacional del Barroco, en el Estado de Puebla. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Por el que se solicita al Ejecutivo Federal, genere un reporte del avance de los compromisos presidenciales en las entidades del sur y sureste del país. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.

- De la Unidad Estatal de Protección Civil del estado de Querétaro con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la actualización de los atlas de riesgos estatales. Se remitió a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

- De la Consejería Jurídica del estado de Oaxaca con el que envía cuatro contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Para armonizar su legislación civil en materia de adopción plena. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

 - b) Para que garanticen el acceso a los programas alternativos de movilidad a fin de disminuir las afectaciones de contaminación ambiental y de la salud humana. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento.

 - c) Relativo a concientizar a la población sobre la necesidad de estar preparados ante el peligro de sufrir la presencia de algún desastre, ya sea de índole ambiental, de salud o social. Se remite a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

 - d) Para que actualicen sus atlas de riesgos. Se remite a la Comisión de Protección Civil, para su conocimiento.

- De la Secretaría de Gobierno del estado de Morelos con el que envía dos contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:
 - a) Para garantizar el derecho a la protección integral de la vida y el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.

 - b) Para implementar campañas de información y concientización relativas a la importancia de mantener el respeto a las personas de la tercera edad. Se remitió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para su conocimiento.



- De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la que envía información relativa a la evolución de las finanzas públicas, requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal, el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes al mes de enero de 2015, la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente con el mes de enero de 2014, la evolución de la recaudación para el mes de enero de 2015. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que envía Informe Especial sobre los Centros de Tratamiento Interno para Adolescentes que infringen las leyes penales que dependen de los Gobiernos Estatales y del Distrito Federal en la República Mexicana. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
 - a) Con el que devuelve el expediente que contiene Minuta con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XI del artículo 2 de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
 - b) Con el que devuelve el expediente que contiene Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Deporte, para dictamen.
 - c) Con el que devuelve el expediente que contiene Minuta con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, para los efectos de la Fracción D del artículo 72 Constitucional. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.
- De la Dip. Alejandra López Noriega con la que informa su reincorporación a las actividades legislativas. De enterado. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 3) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Javier Gutiérrez Reyes, José Higuera Fuentes, Karina Kelly Sánchez, Elizabeth Flores Vázquez, Silvana Ortiz Ortega y Shantall Zepeda Escobar.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
 1. De las Comisiones Unidas de Agua Potable y Saneamiento, y de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley General de Aguas.
 2. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
- 5) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a personas con la condición del espectro autista.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adriana Hernández Iñiguez. Para fijar postura intervienen los diputados Francisco Alfonso Durazo Montaña, de MORENA; José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Bárbara Gabriela Romo Fonseca, del PVEM; Josefina Salinas Pérez, del PRD; Ramón Antonio Sampayo Ortiz, del PAN; y Paloma Villaseñor Vargas, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Aída Fabiola Valencia Ramírez, de MC; y Jesús Antonio Mora González, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 384 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - Del Dip. Manuel Añorve Baños con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Dip. Karina Labastida Sotelo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Juan Carlos Uribe Padilla con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 07 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Gisela Raquel Mota Ocampo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 08 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Ernesto Núñez Aguilar con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Araceli Torres Flores con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 08 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Ángel Cedillo Hernández con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 08 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Víctor Manuel Manríquez González con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Socorro de la Luz Quintana León con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- De la Dip. Adriana Hernández Íñiguez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- Del Dip. Javier Salinas Narváez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
TERCER AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Armando Contreras Ceballos con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 08 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Carla Guadalupe Reyes Montiel con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Berenice Álvarez Tovar con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 05 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
 - De la Dip. Cecilia González Gómez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 06 de marzo de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) En el capítulo de Agenda Política para realizar comentarios con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, intervienen los diputados Loretta Ortiz Ahlf, de MORENA; Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Martha Lucía Mícher Camarena, del PRD; Flor de María Pedraza Aguilera, del PAN; y Cristina Ruíz Sandoval, del PRI.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de los Grupos Parlamentarios relativo al desempeño de los integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura. De enterado. Comuníquese.
- 9) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política con el que informa sobre cambios en juntas directivas de Comisiones Ordinarias. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 10) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 11) La sesión se levantó a las 14:37 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el 10 de marzo de 2015, a las 11:00 horas.